

ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA
DE RESPALDO DE ENERGÍA DEL PISO 6 DEL EDIFICIO JUÁREZ

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO DE ADJUDICACIÓN
CONCURSO PÚBLICO LOCAL No. PLEJ/012/2018
ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE RESPALDO DE
ENERGÍA DEL PISO 6 DEL EDIFICIO JUÁREZ



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:14 horas del día 20 de Agosto de 2018, en las instalaciones que ocupa el Poder Legislativo del Estado de Jalisco, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Congreso del Estado de Jalisco, en el marco de la Decima Segunda Sesión Extraordinaria, para celebrar el fallo de adjudicación sobre la asignación del **Concurso Público Local PLEJ/012/2018 "Adquisición de póliza de mantenimiento para el sistema de respaldo de energía del piso 6 del edificio Juárez"**, por el Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO

El Poder Legislativo del Estado de Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco, convocó a participar en Concurso Público Local PLEJ/012/2018 "Adquisición de póliza de mantenimiento para el sistema de respaldo de energía del piso 6 del edificio Juárez", integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Poder, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de las mismas, se presentaron los participantes INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA S.A. DE C.V., ENERGÍA Y REDES S.A. DE C.V. y TELENET DE MÉXICO S.A. DE C.V.

Que derivado del Dictamen Técnico elaborado por el área técnica se desprende que el participante INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA S.A. DE C.V. cumplió con lo dispuesto en la etapa técnica y administrativa señalada en las bases, procediéndose en este acto a revisar el Dictamen Técnico así como el Análisis económico comparativo elaborado por el Secretario Ejecutivo del Comité y revisado por el Diputado Presidente, conforme a las bases.

En mérito de lo anterior y con fundamento en el Artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco, se procede a emitir las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que el proveedor INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA S.A. DE C.V. ha presentado la propuesta económica más adecuada para el Poder Legislativo del Estado de Jalisco, en lo que respecta a la totalidad de las partidas que se especifican en las bases de la presente licitación, por lo que es procedente adjudicar y se le adjudican dichas partidas, cuyas características corresponden a las señaladas en su propuesta económica a un costo de **\$59,806.92 (CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS 92/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**

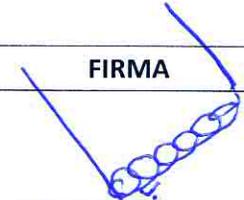
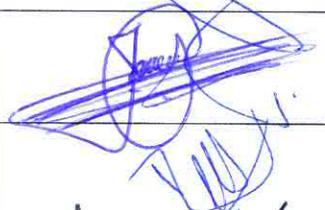
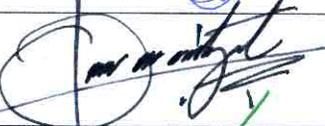
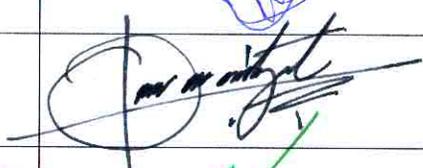
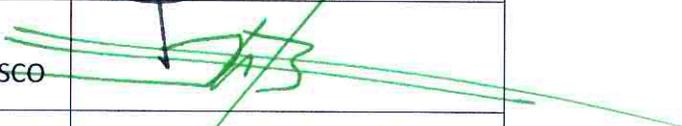
SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA
DE RESPALDO DE ENERGÍA DEL PISO 6 DEL EDIFICIO JUÁREZ

CUARTA.- Notifíquese la presente resolución al participante.

Así lo resuelven y firman los integrantes del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Congreso del Estado de Jalisco que asistieron a la reunión celebrada el día 20 de agosto de 2018, dando por concluida la misma siendo las 10:44 horas.

POR EL COMITÉ	FIRMA
DIP. VÍCTOR MANUEL TENORIO ADAME PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO	
DIP. JOSÉ ALBERTO CASAS REYNOSO VOCAL PERMANENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	
LIC. JOSÉ ALDO RAMÍREZ ULLOA SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO.	
LIC. MOISÉS RUBIO FRÍAS ENCARGADO DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	
ING. QUETZÁLCOATL SALVADOR GÓMEZ CABRERA DIRECTOR DE APOYO INFORMÁTICO ÁREA REQUIRENTE	
MTRO. RAUL BERMUDEZ CAMARENA CONTRALOR INTERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO	
REPRESENTANTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO	
REPRESENTANTE DEL CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO	
REPRESENTANTE DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE	
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO	
REPRESENTANTE CONSEJO COORDINADOR DE EMPRESARIOS JOVENES DE JALISCO	
REPRESENTANTE CAMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO	
REPRESENTANTE DE COPARMEX JALISCO	

FALLO DE ADJUDICACIÓN
CONCURSO PLEJ/012/2018
ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA
DE RESPALDO DE ENERGÍA DEL PISO 6 DEL EDIFICIO JUÁREZ

PARTICIPANTE	FIRMA
Jaime H. Paez Carrizosa	
	

